

Machala, julio 27 del 2012.

Señor
JOHNNY GONZALO VALERO ROMERO
Ciudad.

De mis consideraciones:

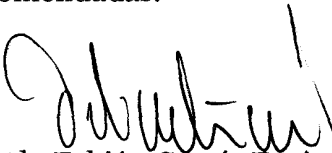
Cúmpleme comunicarle a Usted que la Junta General Universal de Accionistas de la Compañía **KAZACOMPU CIA. LTDA.**, celebrada el viernes veintisiete de diciembre del presente año dos mil doce, tuvo a bien elegirle y nombrarle para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTE**, por el período estatutario de cuatro años.

Sus Deberes y Atribuciones en su condición de **PRESIDENTE, y representante legal de la compañía** se encuentran descritos en el artículo Décimo Noveno del Estatuto Social de la Compañía.

KAZACOMPU CIA. LTDA., fue constituida mediante Escritura Pública autorizada el 12 de noviembre del año 2.010, ante el señor Notario Quinto del Cantón Machala, Doctor Leslie Marco Castillo Sotomayor; y, aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución número: **SC.DIC.M. 10.0380, dictada el 26 de noviembre del año 2.010, e inscrita en el Registro Mercantil con el número: 1.392, y anotado en el Repertorio bajo el número: 2.473 el 6 de Diciembre del año 2.010.**

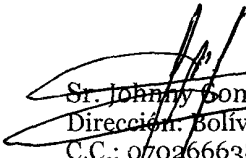
En tal virtud, sírvase aceptar el cargo para el cual ha sido designado y proceder a inscribir su nombramiento en el Registro Mercantil, deseándole los mejores éxitos en las funciones a usted encomendadas.

Atentamente,



Ab. Fabián García Espinoza
SECRETARIO AD-HOC

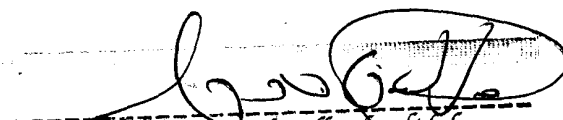
Yo, JOHNNY GONZALO VALERO ROMERO, acepto el cargo de PRESIDENTE de la Compañía KAZACOMPU Cía. Ltda.- Machala, veintisiete de julio del año 2.012.



Sr. Johnny Gonzalo Valero Romero
Dirección: Bolívar e/ Tarqui y Colón
C.C.: 070266638-9
Machala, El Oro, Ecuador

CERTIFICO: Que el presente Nombramiento de **PRESIDENTE**, otorgado por la Compañía **KAZACOMPU CIA. LTDA.**, a favor de: **JOHNNY GONZALO VALERO ROMERO**, queda inscrito en el Registro Mercantil con el No. 994 y anotado en el Repertorio bajo el No. 2.371.-x-

Machala, 2 de Agosto del 2.012


Ab. Carlos Miguel Gallardo Hidalgo
Registrador Mercantil
del Cantón Machala

R.D.: ROSA RIVERA